

# **Proyecto educativo para la detección, prevención, y atención de la violencia contra las mujeres (Pedpavim) en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA), México**

M.C.E. María Luisa Trujillo Avalos

M.C. Judith Mauricio de Anda\*

M.C. María del Carmen Montoya Landeros\*\*

## **Resumen**

A pesar de que en la actualidad se habla más abiertamente sobre el género y de cómo éste afecta a las relaciones entre los individuos, no podemos negar que el camino hacia la equidad en este tema es todavía largo. Los malos tratos son un producto cultural derivado de factores sociales organizacionales. En el ámbito académico, la igualdad en educación significa que hombres y mujeres sean tratados/as de igual manera en el acceso a la enseñanza. El Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación, acepta el encargo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) le asigna para combatir la violencia contra las mujeres mexicanas. Así, el proyecto Pedpavim desarrolla sus acciones en torno a tres ejes fundamentales: la detección y prevención; la atención a mujeres víctimas de malos tratos; y la coordinación de recursos e instituciones para dar respuestas más eficaces e inmediatas desde todos los ámbitos implicados. El trabajo que se presenta forma parte de los resultados obtenidos en las dos primeras etapas para el caso particular del Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA).

## **Abstract**

While today we talk more openly about gender and how it affects the relationships between individuals, we cannot deny that the road to gender equality is still long. Abuse is a cultural product derived from organizational social factors. In academia, education equality means that men and women are treated as equally in access to education. The National Institutes of Technology (SNIT) through the Directorate General for Research and Graduate Studies accepts the assignment to the Ministry of Education assigned to combat violence against Mexican women. Pedpavim Project develops its actions on three key areas: detection and prevention, care to women victims of abuse and the coordination of resources and institutions to provide effective and immediate responses from all areas involved. The work presented is part of the results obtained in the first two stages for the particular case of Aguascalientes Institute of Technology (ITA).

## **Palabras clave/ Keywords:**

Violencia, género, educación superior, México.

Violence, gender, education, Mexico.

---

\* *Judith Mauricio de Anda y María Luisa Trujillo Avalos son catedráticas del Instituto Tecnológico de Aguascalientes*

\*\* *Catedrática de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*

## **Introducción**

La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano (Flores, R., 2005). A diferencia del sexo que identifica a cada individuo desde su nacimiento, el género se asigna después y representa la relación que mantiene dicho individuo con respecto a una clase, un grupo o una categoría, y tiene la función de constituir a los individuos concretos en hombres y mujeres (Lauretis, T., 1989).

Como individuos, desempeñamos ciertos roles que la sociedad nos asigna, consciente e inconscientemente, los cuales están estrechamente vinculados con el género. El papel o rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (Lamas, M., 1986).

Cabe mencionar que los roles de género están estrechamente influidos por la cultura: en algunas regiones del mundo, por ejemplo, los hombres se dedican a la agricultura, mientras que en otras son las mujeres las que llevan a cabo las labores del campo; y así podríamos mencionar numerosos ejemplos de cómo las tareas y quienes las realizan cambian de acuerdo a la cultura. Sin embargo, el modelo patriarcal impuesto desde tiempos antiguos todavía sigue influyendo sustancialmente en la percepción del hombre y de la mujer en la sociedad actual, y no podemos negar que los procesos de socialización son diferentes para la cultura masculina y para la femenina; desafortunadamente, desde la estructura patriarcal sólo existe un modo de ver el mundo, y ése es el dominante (Ruiz, Y., 2011).

A pesar de que en la actualidad se habla más abiertamente sobre el género y de cómo éste afecta a las relaciones entre los individuos, no podemos negar que el camino hacia la equidad en este tema es todavía largo. Se ha logrado mucho al respecto, pero las estadísticas siguen indicando que la violencia hacia las mujeres se mantiene y que muchas de aquellas costumbres que tuvieron y tienen a las mujeres relegadas a la vida privada, perduran y se siguen transmitiendo a las nuevas generaciones.

La violencia implica siempre el uso de la fuerza—física, psicológica, económica, política, entre otras— para producir daño, y en todos los casos la fuerza nos remite al concepto de poder (Corsi, J., 1994). La tipología de la violencia, según este mismo autor es:

—Física: cuando alguien empuja, maltrata —aunque sea a través de rasguños o tirones de pelo—, pega, pateo o usa objetos, por ejemplo un arma.

—Emocional o psicológica: cuando una persona descalifica, desvaloriza o humilla a una mujer, en la intimidad o frente a otras personas.

—Social: cuando se impone la restricción de ver a un ser querido, a un miembro de la familia o a un amigo.

—Económica o financiera: cuando a la mujer se le niega el dinero necesario para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia de la familia, especialmente de los hijos; o bien cuando una persona presiona a la mujer para que le entregue su dinero, bajo amenaza de daño físico o emocional.

—Sexual: cuando alguien presiona, amenaza o fuerza a la mujer a participar en un acto sexual en contra de su voluntad.

Los malos tratos son un producto cultural derivado de factores sociales organizacionales (Ferrer, V. y E.Bosch, 2005). La violencia y el maltrato en la familia son fenómenos “normales” desde un punto de vista estadístico, y a cuya definición como una formación cultural apoyada en valores, contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad (Corsi,J., 1994), y los predictores más importantes de estas creencias y actitudes son el género y las actitudes de rol de género (Berkel, L., B. Vandiver y A.Bahner, 2004; Mullender, A., 2000). Así, se considera que cierto tipo de agresiones son, por llamarlas de algún modo, “naturales”, porque son aceptadas socialmente como manifestación del ser hombre y el ser mujer, ya que la mayor parte de la violencia que se ejerce contra la mujer ha sido y es invisible e incluso está normalizada y naturalizada por la propia cultura (Ruiz, Y., 2011).

En el ámbito académico, la igualdad en educación significa que hombres y mujeres sean tratados/as de igual manera en el acceso a la enseñanza, a libros de texto, al uso de tecnología y utilización del espacio físico, entre otros. De esta forma, las diferencias que por socialización

manifiestan las mujeres no son reconocidas, lo que produce una condición de desventaja con respecto a los hombres.

Concebida la escuela como una institución específicamente configurada para desarrollar el proceso de socialización de las nuevas generaciones, su función tiende hacia lo conservador: garantizar la reproducción social y cultural como requisito para la supervivencia misma de la sociedad (Nava, D. y M. López, 2010). En la escuela se tiene cierto concepto de desarrollo para los niños y las niñas y las investigaciones han demostrado que es diferenciada por el género. Un factor explicativo importante para la discriminación por sexos es el rol del ‘currículum oculto’ en la generación de la discriminación por género (Guerrero, P., 2011).

Si las estadísticas nos hablan del maltrato hacia las mujeres y, en el menor de los casos, de la discriminación que sufren en cualquier ámbito, dentro y fuera de la familia, suponer que la escuela puede escapar a esta realidad es una ingenuidad, cuando no mala fe (Feminario de Alicante, 2011).

Múltiples investigaciones han tratado de evidenciar el clima de género en las aulas (Rebollo, M. et al, 2011). Dentro de la rutina escolar se esconden múltiples códigos de género que programan una férrea enseñanza de prácticas culturales sexistas, las cuales forman parte del ‘currículum oculto’ que es urgente cambiar si en verdad se desea una transformación de fondo (Nava, D. y M. López, 2010). Muchos de estos códigos son transmitidos por el mismo profesorado que voluntaria o involuntariamente hace distinciones en el trato que se da a los niños y a las niñas; y si bien los propios valores educativos del profesorado no son sexistas, tampoco permiten evitar que las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la sociedad, o la socialización familiar de niños y niñas en la masculinidad y en la feminidad, se proyecten y se reproduzcan en la actividad escolar (Bonal, X., 1997).

Los especialistas en educación no sexista tienen a la ‘coeducación’ como una alternativa al problema de la educación diferenciada por el género y va encaminada al desarrollo completo de la personalidad sin las barreras del género, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico y la desigualdad social de la mujer (Feminario de Alicante, 2011). La coeducación es la alternativa

presentada para proporcionar igualdad de oportunidades y construir objetivamente los roles masculinos y femeninos como hechos biológicos (Torres, R., 2009); además, supone y exige situaciones de igualdad real de oportunidades académicas profesionales y, en general, sociales, de tal modo que nadie, por razones de sexo, parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos (Sánchez, J. y R. Rizos, 1992). Una escuela coeducativa tiene como objetivo formar personas integrales según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades para lograr un mundo común y no enfrentado; pretende conseguir un desarrollo del alumnado basado en el respeto, comprensión, no agresión, estableciendo relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes (Sanz, M., J. García y M. Benito, 2005).

Salvador Moreno López (1993) menciona que “el educar es realmente una tarea que influye y afecta a toda la persona en sus diferentes aspectos y dimensiones”. Llevar a cabo esta tarea en las instituciones educativas de nivel superior implicará un esfuerzo interdisciplinario para articular programas educativos en los que se efectúe una serie de eventos en los que, a la vez que aprende, el estudiante se recrea, hace deporte y recibe información por parte de jóvenes egresados, de profesionales de su área y afines, o con personal especializado en diversos temas relacionados con su persona, emociones, sentimientos y situaciones que ha vivido o está viviendo en ese momento.

En el Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA), a partir del semestre agosto-diciembre de 1998 se ha venido ofreciendo a estudiantes de nuevo ingreso un curso-taller para la elaboración de su plan de vida académico con el objetivo de que, al finalizarlo, sean capaces de lograr un autoconcepto real y positivo de sí mismos, a fin de que superen la transición entre los niveles académicos. Puesto que el ambiente les es desconocido e incierto es natural que alberguen dudas con respecto al tipo de institución que han elegido o a la vida estudiantil que habrán de vivir; así como al logro de un adecuado rendimiento académico en las materias que cursarán, por sentir que tienen deficiencias en su preparación anterior y no contar, posiblemente, con herramientas necesarias y adecuadas a sus necesidades para superarlas, es entonces necesario facilitarles la interacción con la institución para que su trayectoria educativa sea eficaz y logren sus metas con éxito y calidad.

Jesús Muñoz Díaz (2000) plantea que “el campo educativo es el escenario privilegiado de las nuevas actitudes, afectos, esperanzas; propuestas innovadoras e, incluso, conmocionantes que un cambio de época lleva consigo”. Es por ello que el presente proyecto se orienta como una acción que coadyuva en forma trascendental a la formación y acompañamiento de las estudiantes para que logren estructurar sus objetivos personales y académicos; sientan la necesidad de capacitarse, de explorar sus habilidades y aptitudes; mejoren su estrategia de aprendizaje y sean conscientes de manera responsable del futuro que les aguarda; todo esto de una manera sistemática y en un ambiente relajado y amigable para que puedan realizar su autodiagnóstico sobre lo que tienen y requieren para llegar a ser lo que se han propuesto.

Justamente dentro de las actividades que se realizan en este proyecto de inicio y bienvenida al nivel superior tecnológico, es que se detectan casos de violencia en sus diferentes tipologías, y para cuya debida atención ninguna institución del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) se halla preparada, dejando sin cubrir un aspecto relevante del desarrollo personal.

En vista de lo anterior, el SNIT, a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación, acepta el encargo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) le asigna para combatir la violencia contra las mujeres mexicanas partiendo de los siguientes supuestos:

- La educación es un proceso de transformación del individuo y la sociedad que busca el desarrollo y bienestar común.
- Las instituciones de educación superior (IES) deben posibilitar, a través de sus acciones, la resignificación de patrones y prejuicios culturales, inoperantes en las circunstancias históricas actuales.

Como parte del SNIT, al ITA le fue asignado formar parte del macroproyecto de alcance nacional llamado Programa de Estudios para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres (Pedpavim), involucrando a 30 de las 230 instituciones de Educación Superior Tecnológica con la finalidad de conocer la situación que viven las estudiantes de 18 a 25 años en materia de violencia y equidad de género.

El proyecto Pedpavim desarrolla sus acciones en torno a tres ejes fundamentales: la detección y prevención; la atención a mujeres víctimas de malos tratos; y la coordinación de recursos e instituciones para dar respuestas más eficaces e inmediatas desde todos los ámbitos implicados. Se tiene en cuenta que las medidas de prevención y sensibilización son las que garantizan un futuro sin violencia, y que pese a ser más bien lentas, son imprescindibles para su erradicación. Específicamente para el ITA, el proyecto Pedpavim pretende *sensibilizar* a la comunidad educativa acerca del significado, la magnitud y las consecuencias del fenómeno de la violencia hacia las mujeres en general y las estudiantes en particular. Se pretende además identificar situaciones concretas de violencia y canalizar a las estudiantes involucradas para que reciban atención especializada en las instancias con las cuales se han firmado acuerdos de colaboración, atención, asesoría y capacitación. Para ello, el proyecto contempla estas tres etapas:

—Aplicación de una encuesta a un grupo focal que permita probar el cuestionario y hacer un diagnóstico previo sobre las condiciones de violencia que viven las estudiantes.

—Levantamiento y análisis de la encuesta a la totalidad de la población estudiantil femenina de la institución.

—Planteamiento y ejecución de medidas estratégicas educativas de atención y sensibilización que contribuyan a modificar los estereotipos y las actitudes culturales, estableciendo relaciones con instituciones especialistas en los temas relacionados con la violencia.

El trabajo que se presenta forma parte de los resultados obtenidos en las dos primeras etapas para el caso particular del ITA.

## **Método**

La primera fase del proyecto supone un primer intento por reconocer las condiciones de equidad de género desde el punto de vista de las mil 74 mujeres que estudian en el ITA. Dicho acercamiento se logró mediante el levantamiento de un cuestionario a un grupo focal de 30 estudiantes, en el periodo de agosto-diciembre de 2008, seleccionadas mediante un muestreo por conveniencia. Para el lugar de aplicación se utilizó un aula amplia que no estuviera cerca de otros

salones, buscando propiciar un ambiente tranquilo y sin distractores. El montaje se procuró de tal manera que las alumnas tuvieran privacidad al contestar. Al final de la aplicación del cuestionario, las entrevistadas pudieron escuchar los comentarios de sus compañeras, ya que el conjunto de estudiantes se convirtió en un grupo de discusión, proporcionándoles a aquéllas la oportunidad de aportar sus comentarios y observaciones al instrumento, permitiendo detectar errores de redacción e interpretación.

Algunos de los hallazgos interesantes sobre este grupo focal se pueden englobar en las respuestas a las preguntas generales que se hicieron sobre el proceso:

¿Cómo se sintieron durante el llenado del cuestionario?

—“Es útil conocer los distintos tipos de maltratos para identificarlos.”

—“Creo que es algo importante, porque luego resulta que no hay una buena comunicación con los padres o no hay fundamentos o hay una mala relación entre padres e hijos y se vive en una situación donde hay maltrato, y creo que esto influye para que luego seamos novias sumisas.” “Creo que sí es bueno hacer la aplicación del cuestionario a nivel nacional para que todas las estudiantes vean que esto no debe ser, darles a conocer que esto va contra sus derechos.” “[Es bueno] que sepan que tienen derecho a ser bien tratadas, respetadas y realmente amadas.”

¿Qué pensamientos y reflexiones les suscitó el llenado del instrumento?

—“Tristeza porque me doy cuenta de que esto sucede.” “Siento impotencia porque esto es fuerte.” “Somos una sociedad y a veces no nos damos cuenta de que esto sucede o si nos damos cuenta, sabiendo, no hacemos nada, y esto le puede pasar a una amiga, a una hermana.”

—“Impotencia, porque si una mujer enfrenta esto (...) ella es quien tiene finalmente la solución (...) una le puede dar el consejo pero ella tiene que decidir.” “Mi cuñada enfrenta violencia de parte de su madre y también sus hermanos (...) yo le digo: pero si ya eres mayor de edad, ya estás casada.”

—“Sentí impotencia.” “Mis abuelitas enfrentaron maltrato y mi mamá también; pero mi mamá ahora nos trata de manera diferente a nosotros (...) pero ver cómo era antes, cómo eran humilladas, golpeadas, maltratadas, a veces no con golpes, sino con palabras, pero a veces las palabras duelen más.” “¿Cómo se dejaban, cómo lo permitían?”

—“Darse cuenta de que a veces pensamos que algo es normal (...) cotidiano y darte cuenta de que sí es violencia.” “Mi mamá me gritaba y yo también gritaba (...) y yo le grito a mi hijo.”

—“Cómo puede haber muchachas que no se dan cuenta de lo que están viviendo y lo permiten.” “A lo mejor sí hay mujeres en esta situación y que por ignorancia no lo dicen, se quedan calladas (...) necesitan saber que eso no debería ser”

Este primer acercamiento permitió enriquecer y probar el cuestionario; se observó que aunque se pudiera considerar que las alumnas tienen una visión congruente sobre la equidad de género, se destacó el hecho que las mujeres en realidad no se defienden o no denuncian a quienes las maltratan o agreden. Esto pudiera ser consecuencia de otros factores sociales-culturales (Ruiz, Y.) y de la situación del sistema legislativo y judicial de nuestro país. Hubo también hallazgos de corte cuantitativo que arrojaron los datos del grupo focal. Resaltan los porcentajes más altos para tipos de violencia psicológico-emocional sufridos por las estudiantes, así como la identificación de problemas de baja autoestima.

Después del pilotaje anterior, se continuó con un estudio observacional, descriptivo y transversal que permitió conocer ciertos aspectos relacionados con la violencia experimentada por las jóvenes de nuestra institución, mediante un cuestionario mejorado para ser aplicado no sólo a las estudiantes del ITA, si no a nivel nacional en otras 29 instituciones de Educación Superior Tecnológica.

La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia de 369 estudiantes del sexo femenino del ciclo escolar agosto-diciembre de 2008 del ITA, respondiendo un cuestionario autoaplicado por medio de internet que constó de 113 preguntas distribuidas en 10 secciones. Las secciones del instrumento incluidas son:

- Datos generales.
- Datos familiares.
- Datos socioeconómicos.
- Cuestionario académico.
- Opiniones acerca de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Conductas de violencia familiar.
- Datos de personalidad y salud.
- Salud sexual.
- Antecedentes de violencia.
- Relaciones de violencia o pareja.

## Resultados

Sobre resultados específicos del estudio, se consultó a las estudiantes si dentro de su núcleo familiar —incluyendo padres, hermanos o hermanas, tías o tíos, primos o primas y pareja— se presenta algún tipo de violencia. Como comenta Jorge Corsi, no son pocos los casos de violencia familiar, pues cerca de 50 por ciento de las familias sufre algún tipo de violencia, y para este estudio, las más comunes son los gritos —50.4 por ciento—, las humillaciones, tanto en público —42.2 por ciento— como en privado —28.7 por ciento—, y las riñas —24.9 por ciento—. Los porcentajes correspondientes a las estudiantes se resumen en la tabla siguiente:

**Tabla 1: Conductas violentas presentadas en el núcleo familiar de las estudiantes.**

Conducta que se presenta	Porcentaje
Gritos	50.4
Humillaciones en público	42.2
Humillaciones en privado	28.7
Riñas	24.9
Empujones	13.8
Amenazar con dañar a un ser querido si no se obedece	11.6

Presionar para tener relaciones sexuales	10.8
Quitar los bienes (dinero, casa, muebles, equipo)	9.2
Golpes	6.5
Bofetadas	6.2
Insultos	5.1
Obligar a realizar actos inmorales bajo amenazas	4.6
Amenazar con suicidarse	2.9

Las cifras mayores correspondieron a tipos de violencia emocionales o psicológicos, según la siguiente tabla.

**Tabla 2: Tipos de violencia que han sufrido las estudiantes ya sea en la comunidad, en la familia, en la escuela, en el trabajo o en el noviazgo.**

Tipo de violencia	Porcentaje
Emocional-psicológica-social	55.8
Física	14.1
Económica	11.1
Sexual	9.5

De manera global, el porcentaje de estudiantes que declara en algún ámbito —comunidad, familia, escuela, trabajo, noviazgo— haber sufrido algún tipo de violencia es de 87.8 por ciento. Con respecto a cómo se presentan los tipos de violencia desglosando por ámbitos —comunidad, familia, escuela, trabajo y noviazgo—, la tabla 3 lo muestra:

**Tabla 3: Tipo de violencia según ámbito.**

Ámbito	Tipo de violencia sufrida			
	Sexual	Física	Emocional Psicológica Social	Económica
Comunidad	8.4%	10.6%	23.8%	1.4%
Familia	6.0%	13.0%	40.4%	1.4%
Escuela	4.1%	4.9%	9.5%	NA <sup>1</sup>
Trabajo	0.8%	3.0%	NA	10.3%
Noviazgo	NA	3.5%	35.8%	8.1%

Del cuadro anterior destacan los porcentajes correspondientes a la violencia del tipo emocional-psicológico-social presentes en la familia, el noviazgo y la comunidad.

Para analizar si existe alguna relación evidente entre la violencia —física, emocional o psicológica, social, económica o sexual— vivida en la familia con la violencia vivida en el noviazgo, se revisa la tabla 4.

<sup>1</sup>NA indica que tal información no se podía obtener de las preguntas del cuestionario.

**Tabla 4: Presencia de violencia en el noviazgo según antecedentes de violencia familiar.**

		Violencia en Noviazgo		Total
		Ha sufrido violencia	No ha sufrido violencia	
Violencia familiar	Ha sufrido violencia	119	39	158
	No ha sufrido violencia	114	97	211
Total		233	136	369

De la tabla anterior, mediante una prueba de independencia Ji-cuadrada se verifica con un valor p significativo a 5 por ciento—valor  $p < 0.0001$ — que la violencia familiar y la violencia en el noviazgo no son independientes. Además, si consideramos como un factor de riesgo el ser victimada por integrantes de propia familia para sufrir violencia en el noviazgo, podemos calcular el cociente de las proporciones muestrales correspondientes a sufrir violencia en el noviazgo en cada uno de los dos casos con antecedente de violencia familiar —llamado riesgo relativo— (Agresti, A., 1996) de la forma que se describe:

$$\frac{\text{Proporción de estudiantes que habiendo sufrido violencia en su familia son violentadas en su noviazgo}}{\text{Proporción de estudiantes que no habiendo sufrido violencia en su familia son violentadas en su noviazgo}}$$

=

$$= \frac{\left(\frac{119}{158}\right)}{\left(\frac{114}{211}\right)}$$

$$= 1.394$$

El valor de 1.394 indica que la proporción de estudiantes que presentó violencia en el noviazgo fue 39.4 por ciento más alta a aquella que ha sufrido violencia familiar. Empíricamente puede describir que el hecho de haber sido violentada en el núcleo familiar se asocia a una mayor frecuencia de sufrir violencia en el noviazgo. La Organización Mundial de la Salud (OMS)

(2011) establece como factores de riesgo para perpetrar actos de violencia contra las mujeres el bajo nivel educativo; la exposición al maltrato en la infancia o a actos de violencia entre los padres; el consumo nocivo de alcohol; las actitudes de aceptación de la violencia; y la desigualdad de género. Muchos de éstos, a su vez, se convierten en factores de riesgo para las mujeres en cuanto a ser eventuales víctimas de violencia de pareja o de violencia sexual. De acuerdo a la OMS, estudios poblacionales sobre la violencia en las relaciones entre los jóvenes —“violencia en el noviazgo”— indican que aquélla afecta a una proporción considerable de la población joven.

Al analizar la posible asociación entre la violencia en la comunidad con la violencia vivida en el noviazgo se parte de la siguiente tabla, donde la correspondiente prueba de independencia Ji-cuadrada es significativa a 5 por ciento—valor  $p < 0.001$ —, con lo que se establece que la violencia en la comunidad y la violencia en el noviazgo no son independientes.

**Tabla 5: Presencia de violencia en el noviazgo, según antecedentes de violencia en la comunidad.**

		Violencia en Noviazgo		Total
		Ha sufrido violencia	No ha sufrido violencia	
Violencia en Comunidad	Ha sufrido violencia	87	28	115
	No ha sufrido violencia	146	108	254
Total		233	136	369

Conjuntamente, de la tabla anterior se encuentra que:

$$\frac{\text{Proporción de estudiantes que habiendo sufrido violencia en su comunidad son violentadas en su noviazgo}}{\text{Proporción de estudiantes que no habiendo sufrido violencia en su comunidad son violentadas en su noviazgo}}$$

=

$$\begin{aligned} &= \frac{\left(\frac{87}{115}\right)}{\left(\frac{146}{254}\right)} \\ &= 1.316 \end{aligned}$$

El valor de 1.316 indica que la proporción de estudiantes que presentó violencia en el noviazgo fue 31.6 por ciento más alta a aquélla que ha sufrido violencia familiar. Empíricamente puede describir que el hecho de haber sido violentada en la comunidad se asocia a una mayor frecuencia de sufrir violencia en el noviazgo. Sin embargo, este factor de riesgo —ser violentada por la comunidad— es menor al correspondiente de haber sufrido violencia en la familia para sufrir violencia en el noviazgo.

## **Conclusiones**

Este estudio ha permitido que institucionalmente se compruebe que realmente existe violencia entre la población estudiantil. El porcentaje más alto corresponde a la violencia psicológica-emocional-social —55.8 por ciento—, lo que lleva a resaltar la importancia de brindar información que ayude a la sensibilización entre el alumnado para romper con el ciclo de la violencia que se da en el entorno en el que se desarrolla, a fin de que en el futuro aspire a formar una familia y una sociedad libre de violencia. Los hallazgos de la encuesta han permitido poner en evidencia la problemática que viven las estudiantes en materia de violencia en sus diferentes tipologías, ratificando con lo anterior la pertinencia y la importancia del proyecto Pedpavim, mismo que por implementarse a nivel nacional tiene la fuerza y el apoyo de organismos especializados que permitan canalizar estudiantes que necesiten orientación, asesoría psicológica y legal; además de llevar a cabo acciones preventivas a través de una diversidad de estrategias como mesas de diálogo con especialistas y talleres de sensibilización en los temas relacionados

con la violencia y el desarrollo personal para lograr estilos de vida saludable. Se sabe que queda mucho trabajo por realizar, sin embargo, se considera que se han tenido avances significativos al comprobar el interés de las estudiantes y la comunidad institucional por participar en los diversos eventos realizados, a la vez que se observa un incremento en la solicitud de los distintos apoyos que brinda el proyecto.

## **Bibliografía**

Agresti, Alan, 1996, *An Introduction to Categorical Data Analysis*, Wiley Interscience Publication.

Berkel, LaVerne, Beverly Vandiver y Angela Bahner, 2004, "Gender role attitudes, religion and spirituality as predictors of domestic violence attitudes in white college students", *Journal of College Student Development*, 45(2), pp. 119-133.

Bonal, Xavier, 1997, *Las actitudes del profesorado ante la coeducación*, Barcelona, Graó.

Corsi, Jorge, 1994, "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar", en Jorge Corsi (comp.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós.

Ferrer, Victoria A. y Esperanza Bosch Fiol, 2005, "Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género", *anales de psicología*, vol. 21, núm. 1, junio, pp. 1-10.

Flores Bernal, Raquel, 2005, "Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida", *Revista Iberoamericana de educación*, núm. 38, pp. 67-86.

Guerrero, Patricia, "Una revisión de las prácticas discriminadoras de las mujeres en contexto escolar" (recuperado el 07/10/2011).

Lamas, Marta, 1986, "La antropología feminista y la categoría género", *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México.

Lauretis, Teresa de, 1989, *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Londres, Macmillan Press, pp. 1-30.

Moreno López, Salvador, 1993, *Guía del aprendizaje participativo. Orientación para estudiantes y maestros*, México, Trillas.

Mullender, Audrey, 2000, *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*, Barcelona, Paidós Ibérica.

Muñoz Díaz, Jesús, 2000, *Educación para la evolución humana: Los jóvenes en un mundo en transformación, nuevos horizontes en la sociabilidad humana*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Universidad Complutense de Madrid/INJUVE/Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, España.

Nava Saucedo, Diana y María Guadalupe López Álvarez, 2010, “Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en Ciudad Juárez”, *El cotidiano*, núm. 164, noviembre-diciembre, pp. 47-52.

Rebollo Catalán, María Ángeles, Rafael García Pérez, Joaquín Piedra y Luisa Vega, 2011, “Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad”, España, *Revista de educación*, núm. 355, mayo-agosto, pp. 521-546.

Rosa Torres, María Amparo, 2009, “Estrategias educativas para evitar la discriminación de género”, *Compartim, Revista de Formació del Proffessorat*, octubre.

Ruiz, Yolanda, 2011, “La violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención”, *Jornades de Foment de la Investigació*, Univesitat Jaume. (recuperado el 29/09/2011)

Sánchez Sánchez, Juana Luisa y Rosario Rizos, 1992, *Coeducación en temas transversales de currículum*, 2, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia (Colección de Materiales Curriculares para la Educación Primaria).

Sanz Rodríguez, Mariola, Juan García Esteban y María Teresa Benito, 2005, *Materiales para prevenir la violencia contra las mujeres desde el marco educativo: unidad didáctica para Educación Secundaria*, Nausícaä.

Feminario de Alicante, 2011, *Elementos para una educación no sexista, Guía didáctica de la coeducación*.  
Disponible en [www.educareniguadad.org/elementos-para-una-educacion-no-sexista](http://www.educareniguadad.org/elementos-para-una-educacion-no-sexista) (recuperado el 11/10/ 2011)

Organización Mundial de la Salud, 2011, nota descriptiva núm. 239, septiembre.  
Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/index.html> (recuperado el 24/10/11).